

ESTUDIO DESCRIPTIVO SOBRE EL PERFIL FORMATIVO Y PROFESIONAL DEL EVALUADOR

Teresa González Ramírez
M^a Eugenia Blanco Loro
Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación¹
Universidad de Sevilla

Esta comunicación presenta un estudio empírico cuyo objetivo fundamental es conocer el perfil formativo y profesional del evaluador. Tiene sus antecedentes más inmediatos en el trabajo que presentamos en las I Jornadas de Medición y Evaluación Educativas celebradas en Valencia en Marzo del 2000. En su planteamiento trata de responder a tres cuestiones básicas: ¿quién forma al profesional que realiza funciones de evaluación?, ¿qué tipo de competencias son necesarias para su desempeño profesional? Y finalmente ¿cuáles son sus principales ámbitos de actuación?. Para responder a estas preguntas es necesario un acercamiento que haga confluir por una parte el curriculum metodológico del evaluador que se imparte en la facultades de Ciencias de la Educación (y mas concretamente en los títulos de Pedagogía) en todas las universidades españolas y de otra las demandas específicas que en el ámbito profesional se están realizando a nuestros titulados para su ejercicio profesional como evaluadores. En el acercamiento empírico sobre qué profesionales ejercen como evaluadores en distintos contextos profesionales hemos podido detectar la ausencia de nuestros titulados en sectores profesionales en los que podrían y deberían estar; de ahí la necesidad en un sentido prospectivo de crear cauces institucionales e itinerarios formativos que faciliten la profesionalización del pedagogo realizando funciones de evaluación en nuestro entorno mas inmediato.

¹ Facultad de Ciencias de la Educación. C/ Camilo José Cela s/n 41018-SEVILLA. E-mail tgonzale@us.es

1. JUSTIFICACIÓN DEL ESTUDIO

La evaluación en nuestro país está empezando a desempeñar un papel de primer orden y sus primeros desarrollos están por el momento en manos de la Universidad y, mas recientemente, en Institutos de Evaluación que, tanto a nivel central como autonómico, se están creando en el marco del Sistema Educativo. En la política educativa destacan el énfasis puesto en la evaluación del aprendizaje de los alumnos, de programas y sistemas así como la generalización de la evaluación de centros educativos y de los profesionales de la educación. Este crecimiento exponencial en la cultura contemporánea de la evaluación, aplicada a una multiplicidad de situaciones evaluativas justifica la necesidad de una profesionalización de los evaluadores y el reconocimiento de la evaluación como disciplina con entidad propia, dotada de metodología y teoría propias. Como señala House (1992) la evaluación estructuralmente se ha ido integrando más en el funcionamiento organizativo de las instituciones y conceptualmente se ha flexibilizado. También es competencia de la Universidad la formación de estos profesionales, de ahí la necesidad de crear cauces institucionales, itinerarios y procesos formativos de calidad (Bigs, 1996) que posibiliten su competencia profesional.

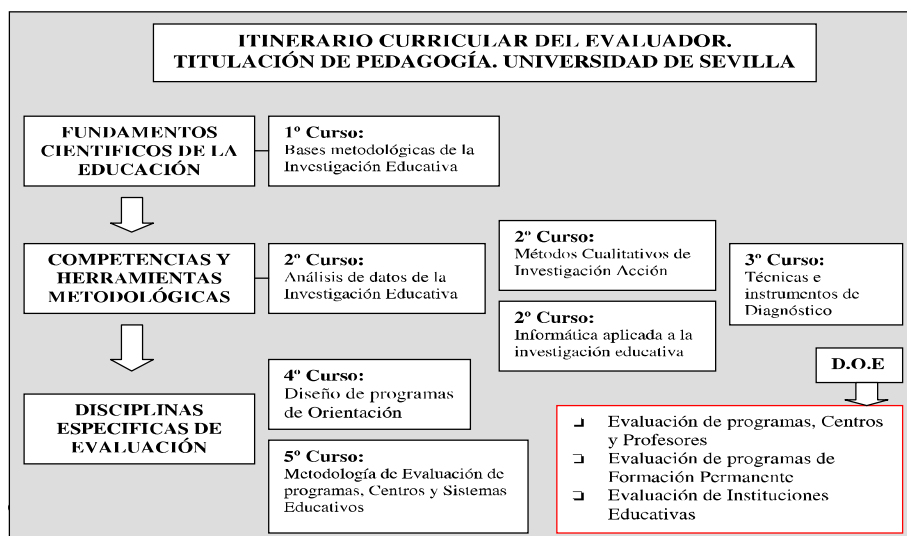
2. LA FORMACIÓN DEL EVALUADOR EN EL CONTEXTO DE LAS FACULTADES DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

La formación del evaluador profesional en un contexto universitario compete a las facultades de Ciencias de la Educación. Realizar funciones de evaluación, asesoramiento e investigación tanto en ámbitos de enseñanza reglada, del mundo laboral-empresarial o social es competencia específica de nuestros titulados. Con este propósito se imparten en nuestras universidades materias (Evaluación de Programas, Evaluación de Sistemas Educativos, Metodología para la evaluación de Programas, Centros y Sistemas Educativos, Diseño y Evaluación de Materiales Curriculares, etc.), cuyo objetivo fundamental es capacitar al alumno para la adquisición de conocimientos teóricos en relación a la problemática de la evaluación así como en el análisis y planificación de investigaciones evaluativas dirigidas hacia distintos ámbitos de evaluación. Su orientación es aplicada con objeto de aportar herramientas metodológicas que permitan aportar con mayor bagaje sus futuras tareas profesionales dentro de las funciones señaladas anteriormente y como aprendizajes que habrá de realizar el futuro licenciado en Pedagogía en distintos ámbitos de actuación. Estas materias vienen a mostrar un itinerario formativo dentro de nuestras titulaciones dirigido hacia la evaluación como profesión.

Desde que los evaluadores existen como grupo profesional, se ha dedicado una gran atención a identificar las características de los “buenos evaluadores” y el modo de proporcionarles formación. Para ser un evaluador competente y fiable se necesita la combinación de una amplia gama de características. Éstas incluyen competencia técnica en el área de la medida y la investigación, conocimiento del contexto social y de la naturaleza del objeto de la evaluación, destreza en relaciones humanas, integridad personal y objetividad, así como características relacionadas con la autoridad y la responsabilidad. A partir de estos prerrequisitos, la formación del evaluador en el contexto de las facultades de Ciencias de la Educación podemos realizarlo a partir de dos referentes fundamentales:

- Por una parte en el *plano académico* trazando distintos itinerarios que puedan dotar de los conocimientos, competencias y las habilidades necesarias para el ejercicio profesional. El trazado del itinerario se traduce en la definición del perfil del pedagogo como evaluador.
- De otra, en un *plano prospectivo* es necesario indagar en aquellos ámbitos de profesionalización en los que estén trabajando pedagogos realizando funciones de evaluación. Conocer de manera inductiva funciones, tareas, recorrido profesional del pedagogo como evaluador nos ayuda a perfilar el perfil.

Ambos referentes cobran forma dentro de un modelo de formación que posibilite su integración de manera armónica. El cuadro que a continuación exponemos resume el contenido metodológico que conforma el itinerario curricular en el campo de la evaluación para nuestros titulados en Pedagogía.



Hechas esas consideraciones generales sobre la necesidad de formar a profesionales en el ámbito de la evaluación, vamos a exponer los aspectos fundamentales del estudio que estamos desarrollando con objeto de identificar a aquellos profesionales que en nuestro contexto estén trabajando como pedagogos realizando funciones de evaluación.

Los objetivos que pretendemos son:

- a) Conocer e identificar los profesionales que en Sevilla capital y provincia están trabajando en la evaluación.
- b) Identificar principales funciones que realizan relacionadas con la evaluación
- c) Mostrar el conjunto de tareas que realizan para el desarrollo de su competencia profesional como evaluador.
- d) Identificar principales campos de actuación del pedagogo como evaluador
- e) Constatar en que campos de actuación podría estar el pedagogo evaluador incorporado profesionalmente y conocer que titulados están desarrollando esas competencias.
- f) Valorar desde el análisis de la realidad, de una parte dónde se encuadran estos profesionales y de otra analizar si los planes de formación y sobre todo las materias que se enseñan se corresponden con la proyección futura de estos profesionales.

3. POBLACIÓN/MUESTRA

La población de referencia para este estudio se circunscribe dos ámbitos:

- a) Administración pública (local, central y autonómica.
- b) Empresas de formación, recursos humanos y servicios.

La selección de la muestra ha sido intencional, atendiendo a criterios relacionados con la vinculación de los profesionales al campo de la evaluación y empresas y/ o consultoras ubicadas en la provincia de Sevilla destinadas al ejercicio de estas funciones.

4. PROCESO DE RECOGIDA DE DATOS

Para el desarrollo de estos objetivos de investigación el proceso de recogida de datos se ha realizado en dos momentos diferenciados. Un primer momento en el que a partir de un guión semiestructurado hemos realizado entrevistas a una

selección intencional de profesionales dirigida a los ámbitos en los que estamos interviniendo.

La información recogida en esta primera fase nos ha servido para la construcción de un cuestionario que estamos dirigiendo al sector empresas de formación, recursos humanos y servicios.

El cuestionario consta de 18 preguntas agrupadas en cuatro bloques:

1. Datos personales.
2. Datos del puesto de trabajo actual.
3. Competencias en el puesto de trabajo.
4. Datos de otros profesionales a los que nos pueda remitir.

Estos bloques se concretan para una serie de dimensiones y subdimensiones:

DIMENSIONES	SUBDIMENSIONES
<i>Características del puesto de trabajo actual</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Puesto laboral que ocupa y otros puestos que haya desempeñado anteriores al actual. • Reconocimiento de la titulación en el puesto de trabajo • Nivel de estudios mínimo para acceder al puesto de trabajo actual • Forma de acceso y tipo de experiencia y formación previa para acceder al mismo.
<i>Competencias en el puesto de trabajo</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Funciones / tareas específicas que realiza dentro del campo de la evaluación • Formación en evaluación • Dificultades principales para desempeñar las funciones / tareas específicas del campo de la evaluación • Forma de trabajo • Actualización y contenido de la formación en evaluación en el puesto de trabajo • Ámbitos hacia los que se dirigen los trabajos en evaluación • Instrumentos y/o procedimientos más usuales para resolver metodológicamente los trabajos evaluativos • Tipo de competencias transversales al puesto de trabajo

5. AVANCE DE RESULTADOS

Los resultados que presentamos en esta comunicación es un avance de los análisis efectuados hasta ahora y por tanto no podemos ofrecer aún una conclusiones definitivas.

En la primera fase del trabajo (obtención de la información a partir del guión semiestructurado) los profesionales entrevistados en cada una de estos ámbitos señalan que la evaluación es un campo profesional al que se llega después de tener cierto recorrido profesional y valoran la necesidad de que en nuestro centro se forme en el campo de la evaluación; la falta de especialización en este campo hace que no se tenga como una posible salida profesional.

En el ámbito de la administración pública (central, autonómica o local) las principales funciones que realizan son las siguientes:

- Diseño, implantación y evaluación de programas.
- Desarrollar procesos técnicos de evaluación.
- Diseñar y validar instrumentos de evaluación.
- Diseñar planes de evaluación (Diseño, recogida de datos, análisis y planes de mejora)
- Evaluación de Centros (Recogida y análisis de información y propuestas de mejora)

Los datos obtenidos a partir del análisis del cuestionario nos permitirá profundizar en funciones, tareas y profesionales que se dedican al campo de la evaluación en el sector de las empresas de formación, recursos humanos, y/o servicios.

BIBLIOGRAFÍA

- BIGGS, J. (1996): "Assesing Learning Quality: reconciling institutional, staf and educational demands". *Assesment and Evaluation in Higher Education*, 21, 1, p. 5-15.
- BORDÁS,I. ; MILLÁN, D. y TORRE, SD. (1994): "Las salidas Profesionales del título de Pedagogía". *Boletín del Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y Ciencias de Cataluña*. N°88, Gener, 4650.
- DE LUXAN, J.M. (Ed.) (1999): *Política y Reforma Universitaria*. Barcelona: Cedecs.
- GONZÁLEZ RAMÍREZ, T.(2000). "La formación del evaluador profesional en el contexto universitario". *Revista de Ciencias de la Educación*, nº 181, Enero-Marzo, pp.39-51.

- GONZÁLEZ RAMÍREZ, T.(2000). “Estudio descriptivo sobre competencias profesionales del evaluador”. *Comunicación presentada en las I Jornadas sobre Medición y Evaluación Educativas*. Valencia.
- HOUSE, R. (1992): “Tendencias en Evaluación”. *Revista de Educación*, nº299, pp: 43.
- LUQUE DOMÍNGUEZ, P. y GONZÁLEZ RAMÍREZ. T. (1998): “*Modelo organizativo y formativo del practicum en la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Sevilla*”. Comunicación presentada al V Simposium Internacional sobre el Practicum. Poio. Pontevedra.
- SANVISENS, A. (1995): “La educación y el pedagogo a partir de ahora”. En Bordás, Cabrera, Fortuny y Rodríguez Lajo (coord). *Las salidas profesionales del licenciado en Pedagogía*. (149-157) Barcelona: Universidad de Barcelona Publicaciones.